

Programas de Postgrado y Desarrollo Profesional con Estructura Modular

Curso académico 2020-2021

Trastorno del Espectro del Autismo

del 11 de noviembre de 2020 al 15 de septiembre de 2021 (fechas según módulos)

Características: prácticas y visitas, material multimedia, actividades presenciales optativas, actividades presenciales obligatorias, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Facultad de Psicología

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este programa modular en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 30 de noviembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 15 de noviembre de 2023 al 13 de septiembre de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2020/2021

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un

título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

El curso está dirigido a Diplomados, Licenciados y Graduados en Psicología, Ciencias de la Educación, Logopedia, Medicina, Educación Social y Trabajo Social. También está orientado a profesionales de áreas afines interesados en el ámbito del Trastorno del Espectro del Autismo.

Como requisito de acceso es necesario estar en posesión de un título de diplomado, licenciado o graduado.

De forma excepcional y previo informe favorable de las directoras del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Especialización. Los estudiantes deberán disponer, en cualquier caso del requisito de acceso a la universidad según la normativa vigente y presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento.

Estos estudiantes, que no cumplan con el requisito de acceso de título de Grado o equivalente, no tendrán derecho al Título de Posgrado, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Dada la limitación de plazas del curso, en caso de que las solicitudes superen las plazas disponibles, la dirección del curso podrá priorizar las solicitudes atendiendo a la formación previa y a la experiencia profesional.

1. Presentación y objetivos

a) Formación especializada y actualizada sobre el TEA.

b) Formación en técnicas e instrumentos de evaluación diagnóstica y psicoeducativa.

- c) Formación en modelos y técnicas de intervención en las personas con TEA desde los diferentes ámbitos de actuación: sanidad, educación, atención familiar y otros.
- d) Capacitar para el diseño programas individualizados de intervención, para atender las necesidades de las personas con TEA en las distintas etapas del ciclo vital.
- e) Potenciar un firme compromiso ético con la defensa y promoción de los valores de igualdad, que promueva la inclusión social y la adecuada atención a la diversidad.
- f) Desarrollar capacidad crítica para la selección de modelos y técnicas de intervención basados en evidencias, y la aplicación de estrategias para la evaluación de la eficacia de los programas.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Página web](#)

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Intervención en personas con Trastorno del Espectro del Autismo	35
TÍTULO DE MÁSTER	Trastorno del Espectro del Autismo	60

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
--------	--------	---------------	---------------

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	El Trastorno del Espectro de Autismo (TEA): concepto, evaluación y diagnóstico del 11 de noviembre de 2020 al 15 de septiembre de 2021.	5	275,00 €
0002	Modelos actuales de intervención en personas con TEA del 11 de noviembre de 2020 al 15 de septiembre de 2021.	5	275,00 €
0003	Intervención en competencias sociales y de comunicación y lenguaje en personas con TEA del 11 de noviembre de 2020 al 15 de septiembre de 2021.	5	275,00 €
0004	Intervención en conducta, autonomía y alteraciones sensorio-perceptivas en personas con TEA del 10 de marzo al 15 de septiembre de 2021.	5	275,00 €
0005	La persona con TEA a lo largo del ciclo vital del 10 de marzo al 15 de septiembre de 2021.	5	275,00 €
0006	Prácticas del 11 de noviembre de 2020 al 15 de septiembre de 2021.	10	550,00 €
0007	Diagnóstico y evaluación del TEA a través del análisis de casos del 11 de noviembre de 2020 al 15 de septiembre de 2021.	5	275,00 €
0008	Intervención en contextos de desarrollo: análisis de casos y tecnología aplicada a la intervención del 11 de noviembre de 2020 al 15 de septiembre de 2021.	10	550,00 €
0009	Trabajo fin de Máster del 11 de noviembre de 2020 al 15 de septiembre de 2021.	10	550,00 €

2.3 Descuentos

2.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

2.3.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Profesionales de los Centros de la Federación Autismo de Madrid y de los Centros con convenio que colaboren en la realización de las prácticas.
- Personal técnico de la Federación Autismo de Madrid

Descuento aplicado: 20%.

- En los módulos específicos de Máster (0007, 0008 y 0009), a los Diplomados en Especialización en Intervención en personas con TEA, antiguos alumnos de este Programa Modular

Descuento aplicado: 15%.

2.4 Itinerario

Para la obtención del **Diploma de Especialización** el estudiante ha de cursar 35 créditos: los módulos teórico-prácticos 0001, 0002, 0003, 0004 y 0005 más el módulo 0006 de Prácticas.

Para la obtención del **título de Máster** el estudiante ha de cursar 60 créditos, a través de los módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005 y 0006 del Diploma de Especialización más los módulos teórico-prácticos de profundización 0007 y 0008 y realizar un Trabajo Fin de Máster (módulo 0009).

3. Metodología y actividades

Este Programa de Postgrado surge de la colaboración entre la Federación Autismo Madrid y la Facultad de Psicología de la UNED, con el objetivo común de contribuir a la formación de profesionales para la atención a personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). A este proyecto se han ido sumando otras instituciones y centros de servicios que, mediante convenios de colaboración, hacen viable la formación práctica de los participantes en este Programa. Todos compartimos el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y de sus familias.

El TEA es un trastorno del neurodesarrollo que afecta a casi el 1% de la población y se manifiesta con niveles de gravedad y necesidades de apoyos muy diversos. En los últimos años se han desarrollado vías de conocimiento que están proporcionando claves relevantes para comprender esas diferentes formas de desarrollo que manifiestan las personas con TEA, y para el diseño de estrategias de apoyo. Desde esta perspectiva actual, se trabajan en el curso las principales metodologías y estrategias para poder evaluar e intervenir en las áreas de desarrollo que habitualmente se afectan en las personas con TEA.

El Programa consta de:

- Módulos teóricos-prácticos (online: en el curso virtual)
- Talleres (participación presencial o por seguimiento por internet)
- Prácticas externas presenciales (180 horas de prácticas supervisadas en centros de servicios a personas con TEA)

Módulos teóricos-prácticos (online: en el curso virtual):

Se trata de un Programa de formación semipresencial, en el que la mayor parte de los contenidos y actividades se exponen y realizan a través de cursos virtuales. Sigue la metodología propia de la UNED, incorporando los recursos necesarios para potenciar el papel activo del estudiante en su proceso de aprendizaje autónomo.

Se desarrolla en la plataforma virtual de aprendizaje aLF, que proporciona los canales de comunicación y el repositorio de materiales. En esta plataforma, el estudiante dispondrá de un espacio general con la Guía del Curso y tutoriales de manejo de recursos, y de un espacio virtual específico para cada uno de los módulos. Los equipos docentes de cada módulo proporcionan en dicho espacio la Guía Didáctica específica (con las orientaciones para el estudio y el plan de trabajo), y los materiales (textos y audiovisuales) necesarios para la preparación de los contenidos y la realización de las actividades.

Talleres (participación presencial o por seguimiento por internet):

Además de estos recursos, el estudiante dispone de **Talleres** prácticos monográficos impartidos por profesionales altamente cualificados que colaboran con el curso. Los Talleres que sean considerados obligatorios podrán realizarse por internet (vía streaming). Si se plantean con opción de asistencia presencial se celebran en Madrid en la Facultad de Psicología de la UNED, durante fines de semana (viernes tarde y sábado mañana) y se emiten por internet para los estudiantes que no puedan desplazarse a la sede de impartición.

Se programan 2 talleres a lo largo del curso (uno por cuatrimestre) y se informará de las fechas concretas de su celebración en la Página web del Programa.

Prácticas externas presenciales:

La parte presencial del curso consiste en la realización de las **Prácticas externas: 180 horas** de actividades prácticas supervisadas en Centros de servicios a personas con TEA. La mayor parte de las plazas de prácticas disponibles lo son en Centros pertenecientes a la Federación Autismo Madrid (FAM) situados en la Comunidad de Madrid. Pero, podrán realizarse estas prácticas supervisadas en otros Centros de servicios más próximos a la zona de residencia del estudiante, siempre que el Centro tenga convenio con la UNED para este fin o sea viable la firma del convenio de colaboración.

Actualmente disponemos ya de convenios con Centros de servicios en diversas provincias del Estado (Alicante, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Girona, Guipuzkoa, Huesca, Las Palmas, León, Madrid, Murcia, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla y Valencia), y pueden gestionarse nuevos convenios para atender las prácticas de estudiantes del curso de otras zonas. Esta posibilidad debe ser analizada y formalizada con anterioridad a la matrícula del estudiante, por lo que debe ponerse en contacto con el Coordinador de Prácticas y consultar la Página web del Programa para conocer el procedimiento a seguir para plazas de prácticas en otras áreas geográficas.

Coordinación de Prácticas:

Antonio Alcántara (FAM): formacion.uned@autismomadrid.es

Exención (convalidación) de prácticas por experiencia profesional previa.

Los estudiantes con experiencia profesional en el ámbito de intervención en personas con TEA pueden solicitar la exención de la realización de las prácticas supervisadas, pero sin que ello suponga exención del pago de la matrícula correspondiente (en aplicación de los artículos 5.3 y 11.5 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente de la UNED). Para más información sobre el procedimiento de solicitud de reconocimiento de experiencia profesional para la exención de prácticas. Consulte la Página web del Programa:

<http://autismomadrid.es/programa-de-postgrado-trastorno-del-espectro-del-autismo/>

4. Duración y dedicación

La dirección del Programa Modular de Postgrado en Trastorno del Espectro del Autismo, informa de que, por necesidades de programación académica, el inicio de atención docente de los módulos del primer cuatrimestre se realizará con algunos días de antelación al cierre del plazo de matrícula. No obstante, los estudiantes que se matriculen con posterioridad a esa fecha de inicio no sufrirán ningún perjuicio de pérdida de oportunidades de actividades formativas ni de evaluación, y dispondrán de todos los apoyos necesarios para el correcto seguimiento del curso.

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

El curso para la obtención del Diploma de Especialización es de 35 créditos ETCS de formación, que equivalen a una dedicación de 875 horas de trabajo por parte del estudiante.

El curso está planificado para poder ser realizado en un año académico, de noviembre a junio (o septiembre para aquellos que se hayan acogido a turnos especiales de prácticas en verano).

Aquellos estudiantes que prefieran hacerlo en dos años (tiempo máximo de permanencia cursando el título), podrán distribuir la matrícula de los 6 módulos en dos años consecutivos, pero deben matricularse en el primer año al menos de los módulos 0001 y 0002. En el siguiente curso académico los estudiantes deberán matricular y cursar todos los créditos restantes, bien porque aún no los hubieran cursado o porque les quedaran pendientes de superar.

TÍTULO DE MÁSTER

Para obtener el título de Máster hay que cursar 60 créditos ETCS de formación, que equivalen a una dedicación de 1.500 horas de trabajo por parte del estudiante.

Recomendamos que se realice en dos años: cursando en el primer año los 35 créditos correspondientes al Diploma de Especialización, incluyendo las prácticas, y en el segundo año los módulos 0007, 0008 y el 0009 dedicado a la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM).

Es posible cursar los 60 créditos de máster en un año académico, de noviembre a junio (o septiembre para aquellos que se hayan acogido a turnos especiales de prácticas en verano), si bien desaconsejamos esa opción, a no ser que se den circunstancias muy especiales como la exención de las prácticas y/o encontrarse en disposición de dedicación a tiempo completo e intensivo para el estudio de este curso.

Aquellos estudiantes de Máster que prefieran hacerlo en tres años (tiempo máximo de permanencia cursando el título), podrán distribuir la matrícula de los 9 módulos en tres cursos académicos consecutivos, pero deben matricularse en el primer año al menos de los módulos 0001 y 0002. En los siguientes dos cursos académicos los estudiantes deberán matricular y cursar todos los créditos restantes.

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Guía del Curso.

Guías de Estudio de cada uno de los módulos.

Guía de Prácticas.

Documentos y materiales multimedia necesarios para la preparación del curso.

6. Atención al estudiante

Cada módulo cuenta con un equipo docente que ha diseñado los contenidos del mismo y que se responsabiliza de su seguimiento y evaluación. La comunicación con los equipos docentes se realiza a través de los foros de consulta del curso virtual (plataforma aLF) en cada módulo.

Para asuntos de carácter general de organización del curso los estudiantes pueden contactar con:

- **Coordinación Académica:** Pilar Pozo: ppozo@psi.uned.es Teléfono: 91 3988724 Ángeles Brioso: abrioso@psi.uned.es Teléfono: 91 3987783 Vía de contacto recomendada: tea.formacion.uned@gmail.com
- **Coordinación de Prácticas:** Antonio Alcántara: formacion.uned@autismomadrid.es Teléfono: 91 0133095

- Se recomienda consultar la [Página web del Programa](#), para obtener información más detallada y dinámica sobre los distintos aspectos del curso.
- <http://autismomadrid.es/programa-de-postgrado-trastorno-del-espectro-del-autismo/>
- **Información general:** formacion.uned@autismomadrid.es; tea.formacion.uned@gmail.com Teléfono 91 0133095

7. Criterios de evaluación y calificación

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

Para obtener el Diploma de Especialización el estudiante deberá haber cursado y superado 35 créditos a través de los módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005 y 0006.

La evaluación de los módulos 0001, 0002, 0003, 0004 y 0005 se lleva a cabo mediante pruebas objetivas on-line y la realización de actividades que el estudiante entregará a través de la plataforma aLF del curso virtual. Será necesaria también la participación (presencial o por seguimiento directo de su emisión por internet) en los talleres correspondientes.

Para la evaluación del módulo 0006 de Prácticas, el estudiante ha de realizar las 180 de prácticas externas y elaborar un Trabajo que será evaluado por el equipo docente. Aquellos estudiantes con experiencia profesional a los que se haya concedido la exención de las prácticas, deben realizar, en cualquier caso, un Trabajo sobre su actividad o experiencia profesional, siguiendo las directrices del equipo docente.

TÍTULO DE MÁSTER

Para obtener el Título de Máster en Trastorno del Espectro Autista (TEA) el estudiante deberá haber cursado y superado 60 créditos: los 35 créditos del Curso de Especialización (módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005 y 0006) más los 25 créditos específicos de Máster: módulos 0007, 0008 y 0009.

La evaluación de los módulos 0001, 0002, 0003, 0004 y 0005 se lleva a cabo mediante pruebas objetivas y actividades que se entregan en el curso virtual. Será necesaria también la participación (presencial o por seguimiento directo de su emisión por internet) en los talleres correspondientes.

Para la evaluación del módulo 0006 de Prácticas, el estudiante ha de realizar las 180 horas de prácticas externas y elaborar un Trabajo que será evaluado por el equipo docente. Aquellos estudiantes con experiencia profesional a los que se haya concedido la exención de las prácticas, deben elaborar, en cualquier caso, un Trabajo sobre su actividad o experiencia profesional, siguiendo las directrices del equipo docente.

La evaluación de los módulos 0007 y 0008 se lleva a cabo mediante pruebas objetivas on-line y la realización de actividades que se entregan a través del curso virtual.

El módulo 0009 consiste en la realización del Trabajo Fin de Máster, bajo la supervisión de un profesor del Máster, que será evaluado por el equipo docente del módulo.

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

POZO CABANILLAS, MARÍA DEL PILAR

Codirector - UNED

SARRIA SANCHEZ, ENCARNACION

Directores adjuntos

Director adjunto - UNED

BRIOSO DIEZ, MARIA DE LOS ANGELES

Director adjunto - Externo

ALCANTARA MANSILLA, ANTONIO

Director adjunto - Externo

AMEZCUA VALMALA, NEREA

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

BRIOSO DIEZ, MARIA DE LOS ANGELES

Colaborador - UNED

MARTINEZ CASTILLA, PASTORA

Colaborador - UNED

POZO CABANILLAS, MARÍA DEL PILAR

Colaborador - UNED

SARRIA SANCHEZ, ENCARNACION

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ALONSO CEREZUELA, M^a SOLEDAD

Colaborador - Externo

ARRABAL MOZO, ADOLFO

Colaborador - Externo

DOMÍNGUEZ SAHAGÚN, ANA

Colaborador - Externo

GARCÍA LÓPEZ, CRISTINA

Colaborador - Externo

HERNANDO GARCÍA, NURIA

Colaborador - Externo

JODRA CHUAN, MARINA

Colaborador - Externo

MONTERO DE ESPINOSA ESPINO, MARIA GUADALUPE

Colaborador - Externo

NIETO VIZCAÍNO, CARMEN

Colaborador - Externo

NÚÑEZ BERNARDOS, MARÍA

Colaborador - Externo

RAMOS PEDRO-VIEJO, AGUSTIN

Colaborador - Externo

VIDRIALES FERNÁNDEZ, RUTH

9. Matriculación

Del 7 de septiembre al 30 de noviembre de 2020.

Los estudiantes pueden matricular y cursar los 35 créditos del curso completo para realizarlo en un solo año académico.

Aquellos estudiantes que prefieran hacerlo en dos años (tiempo máximo de permanencia cursando el título), podrán distribuir la matrícula de los 6 módulos en dos cursos académicos consecutivos, pero deberán matricularse en el primer año al menos de los módulos 0001 y 0002; y en el siguiente curso académico deberán matricular y cursar todos los créditos pendientes de superar.

En aplicación de la normativa general de Formación Permanente de la UNED, los estudiantes con experiencia profesional que hayan solicitado y recibido autorización para la exención de la realización de las prácticas externas tendrán, también en su caso, que matricular y efectuar el pago del módulo de prácticas.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 i Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: rdiaz@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

10. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.